



MUNICIPALIDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE

PROVINCIA DE RIO NEGRO

DISPOSICIÓN Nro. 179-SH-2025

VISTO: lo solicitado por mail de Division rendiciones y Proyecto de Resolución 2996.

CONSIDERANDO:

- Que mediante la Ordenanza Nº 3482-CM-2024, se aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2025 ;
- Que la Municipalidad de San Carlos de Bariloche dispone la readecuación de las partidas presupuestarias consignadas en el listado de cuentas de la presente disposición y a fin de dar curso al Proyecto de Resolución 2996 y el mail de Division rendiciones, indicando el ingreso de una remesa para el programa CRAIA.
- Que el art. 21 de la Ordenanza 1611-CM-06 establece la utilización del crédito adicional;
- Que conforme a lo dispuesto por el art 52 de la Ordenanza 669-CM-91 y habiendo tomado conocimiento de la situación planteada en el párrafo que antecede, se presta a dar conformidad a la modificación del presupuesto general;
- Que por ello el Departamento Ejecutivo puede concretar la reasignación sin intervención del Departamento Deliberante;

LA SECRETARÍA DE HACIENDA DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SAN CARLOS DE BARILOCHE DISPONE

Art. 1º) **REESTRUCTURAR:** el Presupuesto del año 2025, según lo detallado en listado de cuentas modificadas plan 2025 Anual, que forma parte de la presente Disposición.

Art. 2º) **NOTIFICAR:** al Tribunal de Contralor, a la Dirección de Contaduría General y a Despacho de Gobierno.

Art. 3º) Comuníquese. Publíquese. Tómese razón. Dése al Registro Oficial. Cumplido, Archívese.

San Carlos de Bariloche, 14/10/2025
C.G.

Cdr. CRISTIAN E. PAREDES
A/C Dirección de Contaduría General
Resolución Nº 2515-I-12
Municipalidad de S.C. de Bariloche

Cra. CAROLINA E. GINGINS
Subsecretaria de Administración Financiera
Secretaría de Hacienda
Municipalidad de S.C. de Bariloche



Listado de Cuentas Modificadas en Plan Borrador
Periodo: 2025 ANUAL

CUENTAS DE EGRESOS

Cuentas con variación en el monto presupuestado:

T.C.	Nro.Cuenta	Año	T.P.	Designación de la Cuenta	Presup. Vigente	Variación Pos.	Variación Neg.	Presup. Nuevo
PI	1.03.0001.00.001.11.03	2025	A	SERVICIOS NO PERSONALES	4.14936847,28	3404473,00	0,00	4.18341320,28
PI	1.07.8016.16.611.12.03	2025	A	SERVICIOS NO PERSONALES	2700000,00	3300000,00	0,00	6000000,00
PI	1.97.0065.97.176.11.09	2025	A	CREDITO ADICIONAL	244437489,91	0,00	6704473,00	237733016,91

Total de cuentas de egresos modificadas:

Crisitina E. Paredes
Subsecretaria General
Resolución N° 2375-F-12
Municipalidad de S. C. de Bariloche